



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0305-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Asunto: Pedido de información Vindobona

Señora Magíster

Teresa Verónica Sánchez Hidalgo

Gerente General (E)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

En su Despacho

De mi consideración: Reciba un cordial saludo por parte de esta Concejalía, quien le desea el mejor de los éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas en beneficio de la ciudadanía. En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, en concordancia con el artículo 88 Literal d) referente a la fiscalización del mismo *Código y el artículo 16 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074, de 8 de marzo de 2016*, ante lo cual solicito a usted muy comedidamente se sirva remitir por escrito lo siguiente:

1. Presentar informe técnico sobre el Proyecto Vindobona, que tiene como objetivo fundamental la recuperación y mediación ambiental del Río Machángara, su costo, fuentes de financiamiento, generación eléctrica costos de producción y comercialización, beneficios ambientales y su cronograma de implementación.
2. Informe técnico, respecto del número de actual y nueva planificación de kilómetros de la red de agua potable y red de alcantarillado en el área urbana y rural del DMQ y sus costos.
3. Informe técnico de la cobertura de la red de alcantarillado y red de agua potable en el área urbana y rural en el DMQ.
4. Informe técnico de los costos de producción y comercialización de agua potable en el área urbana y rural en el DMQ.
5. Informe técnico sobre las hidroeléctricas de la Empresa de Agua Potable, costos de producción, comercialización, administración y mercado.
6. Informe técnico sobre el número de fugas diarias de agua potable que se presentan en el área urbana y rural de DMQ, las acciones operativas para atender a la ciudadanía y la cuantificación en metros cúbicos y su valoración.
7. Informe técnico de la antigüedad de las tuberías de agua potable y alcantarillado en el área urbana y rula del DMQ, mantenimiento y costos.
8. Informe técnico promedio de consumo de agua por persona área urbana y rural.
9. Informe técnico sobre la sustracción de las tapas de alcantarillado y agua potable en el área urbana y rural, costo anual.

Con sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Atentamente,



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0305-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analia Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

